

**Departamento de:** Matemática Aplicada  
Ubicación de la Secretaría: Pedro Cerbuna, 12 50009 Zaragoza, Fac. de Ciencias,  
Edificio Matemáticas, 1ª planta  
Teléfonos de contacto: 976 761124

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

## **PROFESOR ASOCIADO TP 4 h.**

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se registrará por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 2 de julio de 2019** (BOA nº 136 de 15 de julio) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/urgencia.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/urgencia.html)

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/modelos\\_curriculo.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/modelos_curriculo.html)

Departamento de: Matemática Aplicada  
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/00

|                                      |                                      |                     |   |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 7201543ab12c6dbbb117fb49141af15 | Organismo: Universidad de Zaragoza   | Página: 1 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por         | Cargo o Rol                          | Fecha               |   |
| MARIA CRUZ PARRA LUCÁN               | Directora Depto. Matemática Aplicada | 04/10/2019 13:07:00 |   |

7201543ab12c6dbbb117fb49141af15  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7201543ab12c6dbbb117fb49141af15>

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución 8 de marzo de 2018 (BOA núm. 54, 16 de marzo) para el área de Matemática Aplicada y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/comisiones\\_seleccion.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/comisiones_seleccion.html)

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, 04 de octubre de 2019

La Directora del departamento, María Cruz Parra Lucán

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)*

<sup>(1)</sup>La firma puede ser electrónica o manuscrita

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pdi/concursos/actas\\_urgencia\\_secretarias.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pdi/concursos/actas_urgencia_secretarias.html)



7201543ab12c6dbbb117fb49141af15

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7201543ab12c6dbbb117fb49141af15>

Departamento de: Matemática Aplicada  
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/00

|                                      |                                      |                     |  |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 7201543ab12c6dbbb117fb49141af15 | Organismo: Universidad de Zaragoza   | Página: 2 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por         | Cargo o Rol                          | Fecha               |  |
| MARIA CRUZ PARRA LUCÁN               | Directora Depto. Matemática Aplicada | 04/10/2019 13:07:00 |  |